AÑO VIII.—NÚM. 490

Anuncios á precios convencionales.

Toda la correspondencia y giros al Administrador.

REDACCION Y ADMINISTRACION
LECHUGA, 2, PRAL.

Número suelto:
5 CÉNTIMOS

HERALDO TOLEDANO

DIARIO POLÍTICO

PRECIOS DE SUSCRICIÓN

Toledo: 1 peseta al mes.
Provincias: 4 pesetas al trimestre.
Demás provincias: 6 pesetas trimestre.

Pago anticipado.

Número suelto:
5 CÉNTIMOS

Director: Federico Lafuente. — Toledo 4 de Febrero de 1907. — Administrador: César López-Bravo.

LA VERDADERA DOCTRINA

ELECCIONES...

Habiendo fijado el Gobierno la fecha de las elecciones provinciales, es natural que haya empezado el movimiento en los distritos en que han de verificarse, y que los candidatos se apresten á la lucha, preparando sus *baterías* para mejor alcanzar el logro de sus deseos.

Como sucede siempre, el número de pretendientes es mucho mayor que el de puestos, y las impaciencias y las aspiraciones extraordinarias, siendo algunas desmedidas y otras injustificadas.

El tiempo, gran maestro, dará la razón á quien la tenga, imponiéndose la justicia y el derecho.

Las más modernás costumbres políticas, van armonizando los resultados á los medios, siendo éstos la síntesis de un poder justo, moderador, y desde luego deducido de la realidad que lo emana.

Van pasando, para bien de todos, los tiempos de las imposiciones y de los encasillados. El partido conservador dió siempre pruebas de un gran respeto, de una extraordinaria sumisión á la sinceridad del sufragio. Por esto, los chanchulleros electorales están de pésame; sus servicios no serán necesarios.

El ilustre jefe del partido conservador conoce de los candidatos cuanto ha menester saber, y el arraigo que tienen en sus distritos, y lo que significan y á lo que aspiran.

El Sr. Maura, que gobierna lo mismo desde la oposición que desde el Poder, sabe quiénes son los que pueden ostentar la representación de los distritos, los conoce y ha descontado ya el resultado de las próximas elecciones provinciales, en las que brillará la verdad del sufragio, la voluntad de los electores. Nada más.

Al frente de esta provincia figura una dignísima personalidad, que hará respetar en toda su pureza esta verdad y esta expresión.

Por eso, repetimos, los chanchulleros electorales están de pésame.

Ser ó no ser. Y el que sea, Dios le bendiga; porque el que no sea... sólo Dios ha de ampararle.

GACETA OFICIAL

Día 3 de Febrero

Parte oficial.

MINISTERIO DE LA GOBERNACIÓN:

Real decreto disponiendo que al verificarse la renovación bienal de las Diputaciones provinciales en Madrid, los distritos de la Latina y Chamberí elegirán, unidos, cuatro diputados provinciales, continuando eligiendo los demás distritos de conformidad con la división existente.

MINISTERIO DE HACIENDA:

Real orden recordando el cumplimiento de la de 9 de Agosto de 1904, por la que se manda publicar en la *Gaceta de Madrid* la recaudación por diversos conceptos del presupuesto de ingresos.

ADMINISTRACIÓN CENTRAL:

Marina.—Dirección de Hidrografía.—Aviso á los navegantes.

ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL:

Edictos de Ayuntamientos en averiguación del paradero de los individuos que se mencionan.

ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA:

Edictos de Juzgados de primera instancia y jurisdicciones de Guerra.

ANUNCIOS Y NOTICIAS OFICIALES:

Sociedad del Pantano de Puentes.

Balances de Sociedades, publicados conforme al artículo 157 del Código de comercio.

Crédito Popular Madrileño.

Bolsa de Madrid.—Cotización oficial.

Observatorio astronómico.—Datos meteorológicos.

Instituto Central Meteorológico.—Observaciones meteorológicas en España y en el extranjero.

Parte no oficial.

Anuncios, santoral y espectáculos.

RUMORES

El día 10 coincidirá el primer día de Carnaval y el sorteo de quintas.

Siempre marchan unidos en la vida lo serio y lo cómico.

* * *

En el ministerio de la Gobernación se proponen dejar ultimada para Carnaval la designación de alcaldes.

Para muchos será un bromazo.

* * *

El primer acto oficial que como gobernador de la provincia, ha realizado el señor marqués de la Fuensanta, ha sido la publicación de una circular contra el juego.

El señor marqués no nos conoce.

Nos han pasado aquí cosas muy tristes.

No jugamos.

* * *

La política local va pronto á empezar á animarse.

La animación la dan siempre los liberales.

Cuando están en la oposición.

* * *

Nadie sabe todavía á qué atenerse respecto á quién haya de ser futuro alcalde.

En la duda, y no olviden el consejo, recomendamos á los empleados del Ayuntamiento, que se hagan ropa en la calle Ancha.

POSTAL

Continúa el frío, aunque en realidad, el día de hoy, ha sido más benigno que el día de ayer; pero con benignidad y todo... *hielito puro*. A pesar de ello los liberales están... calientes, calientes, calentitos... No sé lo que sucederá en esa, me refiero á los liberales de por acá.

La proximidad de las elecciones les ha hecho llegar al paroxismo, y los hay que todavía se juzgan gobernando y que hasta acuden á Romanones. Lo que sucede es que el conde... Para muchos se avecina la época de los desengaños. Es verdad que en esto del desengaño caben también los conservadores.

Dios sobre todos.

Algo se dice de nombramiento de futuro alcalde de esa capital, *malgré* la licencia concedida al Sr. Martos. ¡Licencia más inútil! Si siquiera hubiera sido de caza...

No quisiera anticipar nombres, pero calculo yo que al fin irán las aguas por donde todos esperan, de manera que, en esto de nombramiento de alcalde, no habrá sorpresas. Calculo yo.

En cambio, en cuanto á Diputaciones provinciales... serán muchos los sorprendidos.

Los ministros continúan impenetrables; en cuanto al señor alcalde, sigue pensando en el programa de los próximos Carnavales.

El ministerio de la Gobernación está convertido en *mezquita* á la que quieren llegar todos y llegan; lo que hay es que en cuanto á *abluciones*... Están ahora muy difíciles. Si no hubieran quitado el *pilón*.

A pesar del frío la gente ha paseado. Y es que en este Madrid hay mucho valiente.

El Sr. Díaz Cordovés está siendo muy visitado estos días por significadas personalidades políticas. Conviene advertir que no son solamente toledanos los que van á la calle de las Salesas.

Se encuentra en esta corte el Sr. Escobar, ex diputado por Ocaña.

D. César de la Mora irá muy en breve á esa capital.

También se encuentra en esta corte el senador D. Isidoro Recio de Ipola.

Insístese en que muy en breve dejará la cartera de Hacienda el Sr. Osma.

Ha sido nombrado jefe del Negociado de la Prensa del ministerio de la Gobernación el Sr. Quejana.

S. M. el Rey ha pasado el día de caza; le ha acompañado el señor presidente del Consejo de ministros.

Nada más por esta noche.

Hasta mañana.

AILERÚA.

Madrid 3 de Febrero de 1907.

¿POR QUÉ?

No comprendemos lo que se propone el señor alcalde con la licencia que ha obtenido. El caso es nuevo, y suponemos que el señor gobernador no ha de interpretarlo muy favorablemente.

Para nadie es un secreto, dado el sistema de nuestras costumbres públicas, que después del cambio de situación, el Sr. Martos ha de ser sustituído en la presidencia del Ayuntamiento, siendo también sabido que la caballerosidad, por todos reconocida, del Sr. Martos, no ha de permitirle estar en la Alcaldía ni un instante más del que deba permanecer en ella. Además, el Sr. Martos es sobradamente conocido, y á todos consta que nunca tuvo apego al cargo; no había de tener interés en permanecer en él, ni en conservarlo, cuando ha de ser sustituído forzosamente.

Y, sin embargo de esto, ¿por qué ha buscado una licencia que puede, aunque sólo sea formalmente, entorpecer el nombramiento de su relevo?

Y es de advertir que nos referimos á forma y á entorpecimiento, en manera alguna á esencia ni á imposibilidad.

Por esto mismo nos preguntamos: ¿por qué?

No entendemos el alcance político de los propósitos del Sr. Martos, ni lo que desea por una licencia, sin precedentes, en las circunstancias en que él la ha obtenido.

¿Será una imposición de sus directores políticos?

La única finalidad que se vislumbra es tan inocente como estéril, y sentimos que el Sr. Martos, tan buen cazador, no haya dado esta vez en el blanco.

Y es que hay ojeadores que perjudican.

TEATRO SICALÍPTICO

La compañía que ha terminado sus tareas en el teatro de Rojas, no ha sido la primera; la anterior dió el primer paso al descubierto con varias representaciones de *La gatita blanca*; pero lo que decimos el primer paso al descubierto, porque obras se han puesto mucho antes en nuestro teatro, que acaso puedan mantener la competencia en cuanto á la libertad de acción y expresiones, con las más modernas y libres en el género: *¡Cómo está la sociedad!*, *San Juan de Luz*, *Enseñanza libre* y alguna otra, no son más morales que *El arte de ser bonita*, *La taza de te* y *La gatita blanca*.

Algunos colegas locales censuran con dureza á la empresa la valentía, que llaman de otra manera, de poner obras de esta clase en la escena teatral de Toledo: no incurriremos nosotros en esa debilidad: sería una injusticia culpar sólo á una entidad de lo que ha ocurrido y ocurrirá seguramente en lo sucesivo.

La empresa y la compañía cuando ésta viene á partido, y tiene por consiguiente directo interés en ello, atienden principalmente á su negocio: anuncian obras de otra índole, acuden al repertorio conocido, y alegando unos la falta de novedad en el espectáculo, otros la frialdad de la sala y muchos las dos cosas, el teatro está desierto y la pérdida es segura para la empresa.

Por el contrario, anuncia una de las modernas producciones, á cuyo anuncio debía preceder en opinión de varios la significativa advertencia *Para hombres solos*, y el teatro se llena, la empresa se defiende y gana, ¿cómo, constituída por hombres, vil materia, vaso flaco, exigirla virtud y abnegación bastantes para perder dinero, que para ellos puede constituir una completa ruina? ¿Cómo impedir que cedan al impulso de una ganancia, finalidad del negocio á que acudieron?

Por estas y otras análogas consideraciones, no es justo culpar á la empresa de que abuse del género sicalíptico, de que el teatro se prostituya, exagerando tal vez la frase; hay que culpar si precisa buscar responsabilidades de orden moral, al público que muestra sus preferencias por espectáculos de esta índole; esta es la verdad, por amarga que parezca ó sea.

Ya no es el teatro la ecuela de recreativa educación, ya no es lugar donde se aprenda, es sitio en que se enseña..., lo que no debiera enseñarse.

POR CULTURA Y CONVENIENCIA

Hizo furor en los primeros años de su importación á España la costumbre de arrojar *confetti*, serpentinas y esencias sobre las personas en las fiestas del Carnaval.

Según ocurre con otras cosas, el comedimiento yda cortesía fueron al principio límites que la educación imponía, y la novedad fué recibida con agrado en todas partes; pero no tardó en comenzar el abuso; al *confetti* en cantidad razonable sucedió el lanzamiento de papel picado, y aun con arena recogida del suelo, entre el *confetti* ya utilizado, sobre los ojos de los así embromados; las serpentinas se arrojaban con la violencia y fuerza de proyectiles, causando daño; y en vez del agua de colonia ó esencias solas, se utilizaron varios líquidos, y más que nada agua, que cayendo sobre empolvados trajes, determinaban manchas, además de las molestias, porque ya no eran pulverización de perfumes; eran desagradables duchas, y en vez de los bonitos perfumadores, se usaban para este efecto largos

tubos de goma y depósito de grandes proporciones, algo en conjunto que tal vez fuera útil para aplicaciones terapéuticas.

Las autoridades, recogiendo la general protesta, no podrán permanecer indiferentes ante tales abusos, y acudieron á remediar el mal, empezando por la prohibición de utilizar *confetti* de varios colores, garantía de que no era recogido del ya usado para lanzarlo otra vez, y concluyendo por no permitir el uso de perfumadores.

Ya el año anterior se limitó la extensión que habían de tener las serpentinas, y no se permitieron lanzar perfumes por calles ni paseos.

El Carnaval se aproxima; han de dictarse pronto les bandos de policía y buen gobierno para esos días, y nos permitimos creer que la opinión pública, en su mayor parte, vería con sumo agrado, entre las reglas que han de observarse, las de prohibir por lo menos los perfumadores.

La autoridad competente tiene la palabra, y mucho celebraremos hallar respuesta satisfactoria á nuestro ruego.

ACADEMIA PREPARATORIA
PARA
CARRERAS ESPECIALES CIVILES Y MILITARES
DIRIGIDA POR
Don Antonio Alvarez y Redondo
Ingeniero de Caminos y Arquitecto
CALLE DEL INSTITUTO, 25—TOLEDO

Desde el día 1.º del próximo mes de Febrero se establece una sección preparatoria para el ingreso en la Escala Auxiliar del Cuerpo de Telégrafos, dirigida por el Jefe de la Sección telegráfica de esta provincia.

La convocatoria y los programas para el ingreso en dicho Cuerpo, se publicarán muy pronto.

DESDE MADRID

Conferencia telefónica

(DE NUESTRO REDACTOR CORRESPONSAL)

(5'30 tarde.)

Consejo de ministros.

A las tres y media de la tarde se han reunido los ministros en la Presidencia para celebrar Consejo.

En él tratarán de fijar el día para la celebración de las elecciones provinciales. Créese que éste será el día 10 de Marzo, por ser el día 3 el señalamiento de soldados.

También se ocuparon de las Tenencias de Alcaldía de Madrid, en cuya provisión de vacantes parece ser que encontrarán dificultades, toda vez que dada la mayoría del elemento liberal, entre los concejales exigían cuatro de éstas, amenazando si no se les da con la obstrucción.

Lo que dice el ministro de la Gobernación.

El Sr. Lacierva ha manifestado á los periodistas que lo del teatro de Arriaga, de Bilbao, no debe revestir la gravedad que la Prensa le atribuye, toda vez que pidiéndole al gobernador de Bilbao comunicase detalladamente lo que hubiera pasado, aún no ha contestado.

El presidente del Consejo.

Ha negado que piense elevar la Dirección de Comunicaciones á la categoría de ministerio.

Firma regia.

Han despachado con S. M. los ministros de Estado y Gracia y Justicia.

Este ha puesto á la firma los decretos siguientes:

Trasladando á D. José Bateriola de magistrado de la Audiencia de Soria á la de Cádiz y de ésta á la de Soria al de igual categoría D. Federico de Castro.

Otro dando una nueva denominación á algunos empleados del cuerpo de Prisiones, y varios de indulto y conmutación de penas.

Bolsa.—Cotizaciones de hoy.

Interior contado	81,90
Fin de mes	82,05
Amortizable	101,20
Banco	437,00
Tabacos	391,00
Libras	27,40

MESA.

TOLEDO
IMPRENTA DE LA VIUDA DE LARA
PLAZA DE AMADOR DE LOS RIOS, 9 Y 12.
(ANTES POSTES)

QUINTOS

LA GENERAL EN ESPAÑA
EMPRESA PARA LA REDENCIÓN

Por 825 pesetas depositadas en casa de banca, se dan 1.500 al que le toque servir en activo.

Conocido es el buen crédito y buen cumplimiento de esta Casa. Desde 1887 tiene redimidos 10.000 mozos.

Pídanse condiciones al representante D. Guillermo Ramírez, Jardines, 3, Toledo.

SE VENDE
un caballito pequeño, muy noble, verdadero capricho para niño.

Informarán en el Siglo, Toledo.

COMPAÑIA ANÓNIMA "PARSONS;,
(ANTES STURGESS Y FOLEY)
Alcalá, 52, MADRID—Sucursal Avenida de Alfonso XII, 16, VALLADOLID
La mejor máquinaria agrícola é industrial.

Arado de vertedera SIMPLEX

Grandes existencias de los legítimos arados de vertedera **Parsons**, arados todo de acero **Eckert**; diversos tipos de sembradoras, segadoras, y guadañadoras; aventadoras cribas **Marot**, máquinas de vapor y trilladoras **Marshall**, etcétera. Diferentes tipos de Bombas para toda clase de instalaciones, etc. etc.

CALLICIDA PIZÁ
Extirpa rápidamente, sin dolor ni molestia, los callos, durezas, y las verrugas ó callosidades del cutis. Es curioso; no motiva los inconvenientes de otros emplastos y de los líquidos en general. Es económico; por una peseta pueden extraerse muchos callos y durezas.

De venta, farmacia del autor, Plaza del Pino, 6, Barcelona, y principales farmacias y droguerías. Por 1'25 pesetas se remite por correo y certificado.

AL DERROCHE
EN
CALZADO DE ABRIGO
ZAPATILLAS, BABUCHAS,
BOTAS DE CHANCLO DE ORILLO Y PAÑO
DE TODAS CLASES

De todo, quiero que no sobre un par, porque efecto del derribo de la casa colindante á mi establecimiento, tenemos mucho polvo y éste, al paño le perjudica mucho y quiero por tanto casi regalarlo.

CASA DE GARIJO
ZOCODOVER, 10

Encontraréis también toda clase de calzado en fuerte, para personas mayores y niños.

Harinas y semillas de todas clases, cañamones, alpiste, mijo y nabina.

Teléfono 275

SE VENDE BORRA
y en sus batanes se lavan mantas.

Teléfono 270

ELIXIR ESTOMACAL
DE
SAIZ DE CARLOS

Los recetan los médicos de todas las naciones; es tónico digestivo y antigastrálgico; CURA el 98 por 100 de los enfermos del ESTOMAGO é INTESTINOS, aunque sus dolencias sean de más de 30 años de antigüedad y hayan fracasado todos los demás medicamentos. CURA el dolor de estómago, las acedías, aguas de boca, vómitos, la indigestión, las dispepsias, estreñimiento, diarreas y disentería del estómago, úlcera del estómago, neurastenia gástrica, hipercloridia, anemia y clorosis con dispepsia; las CURA porque aumenta el apetito, auxilia la acción digestiva del enfermo, come más, digiere mejor y hay mayor asimilación y nutrición completa. Cura el mareo del mar. Una comida abundante se digiere sin dificultad con una cucharada de ELIXIR de SAIZ DE CARLOS, de agradable sabor, inofensivo lo mismo para el enfermo que para el que está sano, pudiéndose tomar á la vez que las aguas minero medicinales y en sustitución de ellas y de los licores de mesa. Es de éxito seguro en las diarreas de los niños en todas sus edades. No sólo CURA, sino que obra como preventivo, impidiendo con su uso las enfermedades del tubo digestivo. Trece años de éxitos constantes. Exíjase en las etiquetas de las botellas la palabra STOMALIX, marca de fábrica registrada. Laboratorio Químico Farmacéutico calle de Ferrer del Río. De venta: Serrano, 30, farmacia, Madrid, y principales, de España, Europa y América.

REDENCIONES Á METÁLICO
A los mozos del reemplazo de 1907
que han de ser sorteados el día 10 de Febrero de dicho año.

EL BANCO ARAGONÉS DE SEGUROS con domicilio en *Zaragoza, Coso,* 31, Sociedad anónima constituída legalmente con arreglo á las leyes vigentes y con un capital de 2.500.000 pesetas.

Admite seguros antes del sorteo de dichos mozos, para ser redimidos á metálico por las Cajas del Estado.

También admite seguros dotales, para niños y niñas, de 1.000 á 5.000 pesetas.

Para precios y detalles dirigirse al representante del Banco Aragonés en Toledo, D. Emilio Losada, calle del Refugio, núm. 13.

Red Telefónica de Toledo.
ADMINISTRACIÓN

Para que no resulte latoso el anuncio enumerado las comodidades y buenos servicios que en los casos ordinarios, imprevistos y de compromiso, suple el servicio telefónico, referiremos las Tarifas para que puedan decidirse los que ignoren la cuota, para la suscripción.

TARIFAS

1.ª categoría, estaciones públicas, 15 ptas. mensuales.
2.ª » » colectivas, 12'50.
3.ª » » particulares, 7'50.

En la 2.ª categoría figuran las dependencias oficiales ó sean las del Estado, Provincia, ó municipio y tienen la rebaja del 40 por 100, quedando por tanto en la cuota mensual de 7'50; la instalación y reparación de averías y material, son de cuenta de la Empresa: Salvo los casos de manos ó intenciones desgraciadas.

Para posesiones fuera de la capital, además de la cuota de abono, según la categoría á que pertenezca, satisfará 4 pesetas anuales por cada *100 metros* de distancia, contados en línea recta, y en este caso se hallan los pueblos ó Ayuntamientos. Servicio Telefónico Interurbano. Desde su domicilio puede conferenciar con Madrid, Jetafe, Escorial, Segovia, San Ildefonso, El Pardo, Alcalá, Guadalajara, Burgos y demás poblaciones que en lo sucesivo tengan línea interurbana; estas conferencias tienen su tarifa especial, señalada por el Estado y en la Central Telefónica se facilitan cuantos informes necesiten y modo de efectuarlos.

ESTUDIO ARTÍSTICO FOTOGRÁFICO
DE LOS
SUCESORES DE COMPAÑY
ÚNICO EN PLANTA BAJA
7—ÁGUILA—7—TOLEDO
(FRENTE AL HOTEL CASTILLA)

Casa premiada en varias exposiciones. Primer premio en la Exposición Regional de 1906 y varios accésit en las mismas.

Ampliaciones y reproducciones por distintos procedimientos.

Miniaturas, esmaltes, fototipia y fotograbado. Vistas y monumentos de Toledo.

Ampliaciones al platino desde 15 pesetas. Retratos en papeles especiales de esta casa y en color por distintos procedimientos.

Ambulancia para cuantos trabajos se confíen; instantáneas al magnesio para trabajos de noche ó interiores de Monumentos.

Grandes colecciones de vistas y asuntos estereoscópicos á precios muy económicos.

Retratos tarjeteros, tres, por 2 pesetas.

Confección de catálogos en fotografía y color para la industria y el comercio.

En todos los trabajos precios reducidos.

PLANTA BAJA--7, ÁGUILA, 7
(FRENTE AL HOTEL CASTILLA)